

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Carballo presenta la siguiente pregunta relativa a **la garantía de voto accesible en las elecciones locales**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Real Decreto 1612/2007 prevé "la regulación de un procedimiento de voto accesible aplicable a las elecciones locales será objeto de una norma específica ...".

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno abordar las medidas necesarias para llevar a cabo la adaptación del modelo de voto accesible en las elecciones locales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018



Teresa Arévalo Carballo
Diputada